

AYUNTAMIENTO DE VILLARTA

ANUNCIO

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO ESPECÍFICO POR CONCURSO DE MÉRITOS PARA CUBRIR CINCO PLAZAS DE AUXILIAR DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, PERSONAL LABORAL INDEFINIDO, A JORNADA PARCIAL

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 16 de febrero de 2023, se aprobó la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo específico para cubrir con carácter de personal laboral indefinido 5 plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, a jornada parcial, mediante concurso de méritos, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medias urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (B.O.P núm. 147, de 21 de diciembre de 2022).

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos por orden de registro de instancias y una vez concluido el plazo de presentación de las mismas:

Relación de Aspirantes Admitidos

Nº de Instancia	Apellidos y Nombre	D.N.I
1ª	Sánchez López, Ana Belén	***701**
2ª	Sarango Ríos, Nanci del Carmen	***579**
3ª	Ruíz Olmeda, Noemi	***633**
4ª	Gómez Wilchez, Merlys María	***059**
5ª	Gómez Honrubia, Esrher	***067**
6ª	Lerma Olmeda, María Juliana	***808**
7ª	Barreto Blasco, María Esperanza	***095**

No hay relación de aspirantes excluidos.

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su no exclusión expresa. Quienes dentro del plazo señalado no lo hicieren justificando su derecho a ser admitidos, quedarán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

VILLARTA, 16 de febrero de 2023.

El Alcalde-Presidente,

D. Luís Miguel Lerma Gómez